

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

[HAGA CLICK AQUI PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

ESTADO No. ESTADOS ELECTRONICOS No. 23

Fecha Estado: 06/08/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300620160042600	Ejecutivo Singular	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	CARLOS ANDRES OSORIO FRANCO	Sentencia de unica instancia Anticipada	05/08/2020		
05001400300620190013800	Ejecutivo Singular	HERNAN DUVAN PEREZ RAMIREZ	GERMAN ANDRES SERNA MONTOYA	Auto requiere	05/08/2020		
05001400300620190020500	Verbal	ANA MARIA MARIN AGUDELO	GLORIA CECILIA AGUDELO ZEA	Auto ordena notificar por aviso	05/08/2020		
05001400300620190102400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JOSE GABRIEL PINEDA RICO	Auto requiere	05/08/2020		
05001400300620190105400	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JESUS HERNANDO USME ZAPATA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto pone en conocimiento	05/08/2020		
05001400300620190137200	ASUNTOS VARIOS	BANCO FINANDINA S.A.	JOVANNY MUÑOZ OCHOA	Auto decreta levantar medida cautelar	05/08/2020		
05001400300620200007100	Divisorios	FLORENTINO PIZARRO PALACIOS	MARIA PATRICIA GARCIA RODRIGUEZ	Auto pone en conocimiento No accede	05/08/2020		
05001400300620200010800	Divisorios	LUIS GONZALO VALENCIA PEREZ	LUZ MARY TORDECILLA LOPEZ	Auto pone en conocimiento	05/08/2020		
05001400300620200017100	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ATAVANZA P.H.	CECILIO ANTONIO FALCON PRASCA	Auto requiere	05/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300620200040300	Ejecutivo Singular	GOOTRADE S.A	ALTUTECH SAS	Auto inadmite demanda	05/08/2020		
05001400300620200041400	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	CATHERINE ANDREA PEREZ VELEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/08/2020		
05001400300620200041400	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	CATHERINE ANDREA PEREZ VELEZ	Auto decreta embargo	05/08/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



SANDRA VIVIANA SALINAS MONCADA

SECRETARIO (A)